

PROCESO SELECTIVO INGRESO CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RES. 5/11/18. PRIMER EJERCICIO. PRIMERA PARTE. TL. OEP2018

CIVIL

1. Indique quiénes son españoles de origen, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17.1 del Código civil. TEMA 1

Artículo 17.

1. Son españoles de origen:

a) Los nacidos de padre o madre españoles.

b) Los nacidos en España de padres extranjeros si, al menos, uno de ellos hubiera nacido también en España. Se exceptúan los hijos de funcionario diplomático o consular acreditado en España.

c) Los nacidos en España de padres extranjeros, si ambos carecieren de nacionalidad o si la legislación de ninguno de ellos atribuye al hijo una nacionalidad.

d) Los nacidos en España cuya filiación no resulte determinada. A estos efectos, se presumen nacidos en territorio español los menores de edad cuyo primer lugar conocido de estancia sea territorio español.

2. La filiación o el nacimiento en España, cuya determinación se produzca después de los dieciocho años de edad, no son por sí solos causa de adquisición de la nacionalidad española. El interesado tiene entonces derecho a optar por la nacionalidad española de origen en el plazo de dos años a contar desde aquella determinación.

2. Indique qué bienes son privativos de cada uno de los cónyuges en el régimen económico matrimonial de gananciales de acuerdo con lo establecido en el artículo 1346 del Código civil. TEMA 2

Artículo 1346 CC.

Son privativos de cada uno de los cónyuges:

1.º Los bienes y derechos que le pertenecieran al comenzar la sociedad.

2.º Los que adquiriera después por título gratuito.

3.º Los adquiridos a costa o en sustitución de bienes privativos.

4.º Los adquiridos por derecho de retracto perteneciente a uno solo de los cónyuges.

5.º Los bienes y derechos patrimoniales inherentes a la persona y los no transmisibles ínter vivos.

6.º El resarcimiento por daños inferidos a la persona de uno de los cónyuges o a sus bienes privativos.

7.º Las ropas y objetos de uso personal que no sean de extraordinario valor.

8.º Los instrumentos necesarios para el ejercicio de la profesión u oficio, salvo cuando éstos sean parte integrante o pertenencias de un establecimiento o explotación de carácter común.

Los bienes mencionados en los apartados 4.º y 8.º no perderán su carácter de privativos por el hecho de que su adquisición se haya realizado con fondos comunes; pero, en este caso, la sociedad será acreedora del cónyuge propietario por el valor satisfecho.

3. Señale si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones: TEMA 5

a. Pueden darse en prenda todas las cosas muebles y los bienes inmuebles.

b. La hipoteca no puede asegurar obligaciones sujetas a condición suspensiva o resolutoria.

c. La servidumbre de aguas puede ser hipotecada.

d. Para que la hipoteca quede válidamente constituida es indispensable que el documento en que se constituya sea inscrito en el Registro de la Propiedad.

e. No podrá constituirse hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento de posesión sobre bienes ya hipotecados o pignorados con el pacto de no volver a hipotecar o pignorar.

f. La acción pignoraticia prescribe a los cinco años contados desde que pueda ser legalmente ejercitada.

g. Podrán ser objeto de hipoteca mobiliaria los animales, así como sus crías y productos.

h. No son susceptibles de hipoteca mobiliaria los derechos de propiedad intelectual registrables pero no registrados.

a. Pueden darse en prenda todas las cosas muebles y los bienes inmuebles.

FALSO. *“Pueden darse en prenda todas las cosas muebles que estén en el comercio, con tal que sean susceptibles de posesión” (art.1864 C.c.).*

b. La hipoteca no puede asegurar obligaciones sujetas a condición suspensiva o resolutoria.

FALSO. Según el principio general del artículo 1861 CC **la hipoteca puede asegurar toda clase de obligaciones**, ya sean puras, o sujetas a condición suspensiva o resolutoria.

c. La servidumbre de aguas puede ser hipotecada.

VERDADERO. Por el contrario, el artículo 108 LH preceptúa que no podrán hipotecarse:

1. *“Las servidumbres, a menos que se hipotequen juntamente con el predio dominante y excepto la de aguas, que sí podrá ser hipotecada.”*

d. Para que la hipoteca quede válidamente constituida es indispensable que el documento en que se constituya sea inscrito en el Registro de la Propiedad.

VERDADERO, con la excepción de las hipotecas legales tácitas. **Las hipotecas legales tácitas no necesitan de ningún requisito**, puesto que existen desde que se produce el supuesto legalmente previsto, por ejemplo, la constitución de la tutela.

El resto necesita, según el art. 1875 del Código Civil, que **el documento en el que se haga constar sea inscrito en el Registro de la Propiedad**. Y es a partir de este momento cuando se constituye el derecho de hipoteca; de ahí que la **inscripción** se denomine **constitutiva**.

Por su parte, la Ley Hipotecaria, en su art. 145.1 exige el **otorgamiento de escritura pública**.

e. No podrá constituirse hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento de posesión sobre bienes ya hipotecados o pignorados con el pacto de no volver a hipotecar o pignorar.

FALSO. Carecerá de eficacia el pacto de no volver a hipotecar o pignorar los bienes ya hipotecados o pignorados, por lo que podrá constituirse hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento de posesión sobre bienes que ya estuvieren hipotecados o pignorados, aunque lo estén con el pacto de no volver a hipotecar o pignorar.

También podrá constituirse hipoteca mobiliaria o prenda sin desplazamiento sobre el mismo derecho de hipoteca o prenda y sobre bienes embargados o cuyo precio de adquisición no se hallare íntegramente satisfecho.

f. La acción pignoraticia prescribe a los cinco años contados desde que pueda ser legalmente ejercitada.

FALSO. Artículo 1962. Las acciones reales sobre bienes muebles prescriben a los seis años de pérdida la posesión, salvo que el poseedor haya ganado por menos término el dominio, conforme al artículo 1.955 (...).

g. Podrán ser objeto de hipoteca mobiliaria los animales, así como sus crías y productos.

FALSO. De acuerdo con el art. 12 de la Ley, **son susceptibles de Hipoteca Mobiliaria, los siguientes:**

1. **Los establecimientos mercantiles.**
2. **Los automóviles y otros vehículos de motor, así como los tranvías y vagones de ferrocarril de propiedad particular:** la expresión "otros vehículos de motor" no es en modo alguno abierta, pues los mismos han de reunir la cualidad de ser susceptibles de matrícula en el correspondiente Registro Administrativo.
3. **Las aeronaves.**
4. **La maquinaria industrial.**
5. **La propiedad intelectual o industrial.**

h. No son susceptibles de hipoteca mobiliaria los derechos de propiedad intelectual registrables pero no registrados.

VERDADERO. Si bien no se especifica tal requisito de forma expresa en la Ley, para que tengan efecto frente a terceros de buena fe, dichos actos deberán ser inscritos en la OEPM.

De acuerdo con el art. 12 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 **son susceptibles de Hipoteca Mobiliaria:**

1. **Los establecimientos mercantiles.**
2. **Los automóviles y otros vehículos de motor, así como los tranvías y vagones de ferrocarril de propiedad particular:** la expresión "otros vehículos de motor" no es en modo alguno abierta, pues los mismos han de reunir la cualidad de ser susceptibles de matrícula en el correspondiente Registro Administrativo.
3. **Las aeronaves.**
4. **La maquinaria industrial.**
5. **La propiedad intelectual o industrial.**

4. Enumere los actos o contratos que deben constar en documento público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1280 del Código civil. TEMA 10

Artículo 1280. Deberán constar en documento público:

1.º Los actos y contratos que tengan por objeto la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos reales sobre bienes inmuebles.

2.º Los arrendamientos de estos mismos bienes por seis o más años, siempre que deban perjudicar a tercero.

3.º Las capitulaciones matrimoniales y sus modificaciones.

4.º La cesión, repudiación y renuncia de los derechos hereditarios o de los de la sociedad conyugal.

5.º El poder para contraer matrimonio, el general para pleitos y los especiales que deban presentarse en juicio; el poder para administrar bienes, y de cualquier otro que tenga por objeto un acto redactado o que deba redactarse en escritura pública, o haya de perjudicar a tercero.

6.º La cesión de acciones o derechos procedentes de un acto consignado en escritura pública. También deberán hacerse constar por escrito, aunque sea privado, los demás contratos en que la cuantía de las prestaciones de uno o de los dos contratantes exceda de 1.500 pesetas.

5. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F) de conformidad con las disposiciones del Código civil. TEMA 10

- a. La aceptación de la herencia puede hacerse bajo condición.
- b. En la aceptación pura y simple de la herencia el heredero responde de todas las cargas de la herencia incluso con sus propios bienes.
- c. El heredero solo podrá aceptar la herencia a beneficio de inventario si el testador no se lo ha prohibido.
- d. El heredero que sea al mismo tiempo legatario no podrá renunciar a la herencia y aceptar el legado.
- e. En las sucesiones legítimas la parte del que repudia la herencia acrece siempre a los coherederos.
- f. Constituye la legítima de los padres o ascendientes, cuando concurren con el cónyuge viudo, la mitad del haber hereditario de los hijos y descendientes.
- g. Es justa causa para desheredar al cónyuge haber éste incumplido reiteradamente los deberes conyugales.
- h. Los hijos o descendientes del que ha sido justamente desheredado ocuparán su lugar y conservarán los derechos de herederos forzosos respecto de la legítima.

- a. La aceptación de la herencia puede hacerse bajo condición.

VERDADERO. Según el artículo 998 C.c.: ***“La herencia podrá ser aceptada pura y simplemente, o a beneficio de inventario”.***

b. En la aceptación pura y simple de la herencia el heredero responde de todas las cargas de la herencia incluso con sus propios bienes.

VERDADERO. El efecto más importante de la aceptación pura y simple es que **“quedará el heredero responsable de todas las cargas de la herencia, no sólo con los bienes de ésta, sino también con los suyos propios”** (art. 1003 CC).

c. El heredero solo podrá aceptar la herencia a beneficio de inventario si el testador no se lo ha prohibido.

FALSO. El artículo 1010 señala que: *“Todo heredero puede aceptar la herencia a beneficio de inventario, aunque el testador se lo haya prohibido. También podrá pedir la formación de inventario antes de aceptar o repudiar la herencia, para deliberar sobre este punto”*.

d. El heredero que sea al mismo tiempo legatario no podrá renunciar a la herencia y aceptar el legado.

FALSO. Artículo 890 CC.

(...) El heredero que sea al mismo tiempo legatario podrá renunciar la herencia y aceptar el legado, o renunciar éste y aceptar aquélla.

e. En las sucesiones legítimas la parte del que repudia la herencia acrece siempre a los coherederos.

FALSO. En el tercio de legítima estricta, se rechaza la posibilidad del acrecimiento en esa cuota o fracción de la herencia. El resultado económico es el mismo, pero no se basa en la voluntad del testador sino en la ley sucesoria: el llamamiento es por derecho propio, conforme a lo dispuesto en el art. 985.2º: “Si la parte repudiada fuere la legítima, sucederán en ella los coherederos por su derecho propio, y no por el derecho de acrecer”.

f. Constituye la legítima de los padres o ascendientes, cuando concurren con el cónyuge viudo, la mitad del haber hereditario de los hijos y descendientes.

FALSO. Según el artículo 809 del Código: *“Constituyen la legítima de los padres o ascendientes **la mitad del haber hereditario de los hijos y descendientes, salvo el caso en que concurrieren con el cónyuge viudo** del descendiente causante, en cuyo supuesto será de una **tercera parte** de la herencia”*.

g. Es justa causa para desheredar al cónyuge haber éste incumplido reiteradamente los deberes conyugales.

VERDADERO. Artículo 855 del CC:

Serán justas causas para desheredar al cónyuge, además de las señaladas en el artículo 756 con los números 2.º, 3.º, 5.º y 6.º, las siguientes:

1.ª Haber incumplido grave o reiteradamente los deberes conyugales.(...).

h. Los hijos o descendientes del que ha sido justamente desheredado ocuparán su lugar y conservarán los derechos de herederos forzosos respecto de la legítima.

VERDADERO. Artículo 857 del CC. *Los hijos o descendientes del desheredado ocuparán su lugar y conservarán los derechos de herederos forzosos respecto a la legítima.*

MERCANTIL

6. Contenido del balance según lo dispuesto en el artículo 35.1 del Código de comercio. TEMA 1

Art. 35.

1. En el balance figurarán de forma separada el activo, el pasivo y el patrimonio neto.

El activo comprenderá con la debida separación el activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente. La adscripción de los elementos patrimoniales del activo se realizará en función de su afectación. El activo circulante o corriente comprenderá los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, así como, con carácter general, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del activo deben clasificarse como fijos o no corrientes.

En el pasivo se diferenciarán con la debida separación el pasivo no corriente y el pasivo circulante o corriente. El pasivo circulante o corriente comprenderá, con carácter general, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca durante el ciclo normal de explotación, o no exceda el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del pasivo deben clasificarse como no corrientes. Figurarán de forma separada las provisiones u obligaciones en las que exista incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

En el patrimonio neto se diferenciarán, al menos, los fondos propios de las restantes partidas que lo integran.

7. De acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la sociedad en formación, indique la responsabilidad de quienes hubiesen actuado y la responsabilidad de la propia sociedad en formación. TEMA 3

Artículo 37. Responsabilidad de la sociedad en formación.

1. Por los **actos y contratos indispensables** para la inscripción de la sociedad, por los realizados por los **administradores** dentro de las facultades que les confiere la escritura para la fase anterior a la inscripción y por los estipulados en virtud de mandato específico por las personas a tal fin designadas por todos los socios, responderá la sociedad en formación con el patrimonio que tuviere.

2. Los **socios responderán personalmente** hasta el límite de lo que se hubieran obligado a aportar.

3. Salvo que la escritura o los estatutos sociales dispongan otra cosa, si la fecha de comienzo de las operaciones coincide con el otorgamiento de la escritura fundacional, se entenderá que los administradores están facultados para el pleno desarrollo del objeto social y para realizar toda clase de actos y contratos.

8. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Cambiaria y del Cheque: TEMA 6

a. La letra de cambio deberá contener el NIF de la persona que ha de pagar, denominada librado.

b. Cuando la letra se gira contra dos o más librados, se entenderá que se dirige indistintamente a cada uno, para que cualquiera de ellos pague el importe total de la misma.

c. La letra de cambio podrá girarse contra el propio librador.

d. La letra de cambio no podrá ser pagadera en el domicilio de un tercero.

e. La letra de cambio cuyo importe esté escrito varias veces por suma diferente, ya sea en letra, ya sea en números, no será válida.

f. Podrá eximirse de la garantía del pago, pero toda cláusula por la cual se exonere de la garantía de la aceptación se considerará como no escrita.

g. El endoso al portador será nulo.

h. El endosante no puede prohibir un nuevo endoso de la letra.

a. La letra de cambio deberá contener el NIF de la persona que ha de pagar, denominada librado.

FALSO. No se recoge en el artículo 1 de la LCCH como uno de los aspectos que debe contener.

b. Cuando la letra se gira contra dos o más librados, se entenderá que se dirige indistintamente a cada uno, para que cualquiera de ellos pague el importe total de la misma.

VERDADERO. Así consta en el artículo tercero de la LCCH: *"Cuando la letra se gira contra dos o más librados, se entenderá que se dirige indistintamente a cada uno, para que cualquiera de ellos pague el importe total de la misma."*

c. La letra de cambio podrá girarse contra el propio librador.

VERDADERO, conforme al artículo cuarto de la LCCH: *"La letra de cambio también podrá girarse:*

a) A la orden del propio librador.

b) Contra el propio librador.

c) Por cuenta de un tercero."

d. La letra de cambio no podrá ser pagadera en el domicilio de un tercero.

FALSO. Artículo quinto de la LCCH: *"La letra de cambio podrá ser pagadera en el domicilio de un tercero, sea en la localidad en que el librado tiene su domicilio, sea en otra localidad."*

e. La letra de cambio cuyo importe esté escrito varias veces por suma diferente, ya sea en letra, ya sea en números, no será válida.

FALSO. Artículo séptimo de la LCCH: *"Cuando en una letra de cambio figure escrito el importe de la misma en letra y en números será válida la cantidad escrita en letra, en caso de diferencia."*

f. Podrá eximirse de la garantía del pago, pero toda cláusula por la cual se exonere de la garantía de la aceptación se considerará como no escrita.

FALSO. Artículo once de la LCCH:

“El librador garantiza la aceptación y el pago.

Podrá eximirse de la garantía de la aceptación, pero toda cláusula por la cual se exonere de la garantía del pago se considerará como no escrita.”

g. El endoso al portador será nulo.

FALSO. Artículo quince de la LCCH:

“El endoso deberá ser total, puro y simple. Toda condición a la que aparezca subordinado se considerará no escrita.

El endoso parcial será nulo.

El endoso al portador equivaldrá a un endoso en blanco.”

h. El endosante no puede prohibir un nuevo endoso de la letra.

FALSO. Artículo dieciocho de la LCCH:

El endosante, salvo cláusula en contrario, garantiza la aceptación y el pago frente a los tenedores posteriores.

El endosante puede prohibir un nuevo endoso. En este caso, no responderá frente a las personas a quienes ulteriormente se endosare la letra.

9. Exponga el presupuesto objetivo en que podrá fundarse una solicitud de declaración de concurso presentada por un acreedor de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.4 de la Ley concursal. TEMA 8

Según dispone el artículo 2.4 de la Ley concursal:

4. Si la solicitud de declaración de concurso la presenta un acreedor, deberá fundarla en título por el cual se haya despachado ejecución o apremio sin que del embargo resultasen bienes libres bastantes para el pago, o en la existencia de alguno de los siguientes hechos:

1.º El sobreseimiento general en el pago corriente de las obligaciones del deudor.

2.º La existencia de embargos por ejecuciones pendientes que afecten de una manera general al patrimonio del deudor.

3.º El alzamiento o la liquidación apresurada o ruinosa de sus bienes por el deudor.

4.º El incumplimiento generalizado de obligaciones de alguna de las clases siguientes: las de pago de obligaciones tributarias exigibles durante los tres meses anteriores a la solicitud de concurso ; las de pago de cuotas de la Seguridad Social, y demás conceptos de recaudación conjunta durante el mismo período ; las de pago de salarios e indemnizaciones y demás retribuciones derivadas de las relaciones de trabajo correspondientes a las tres últimas mensualidades.

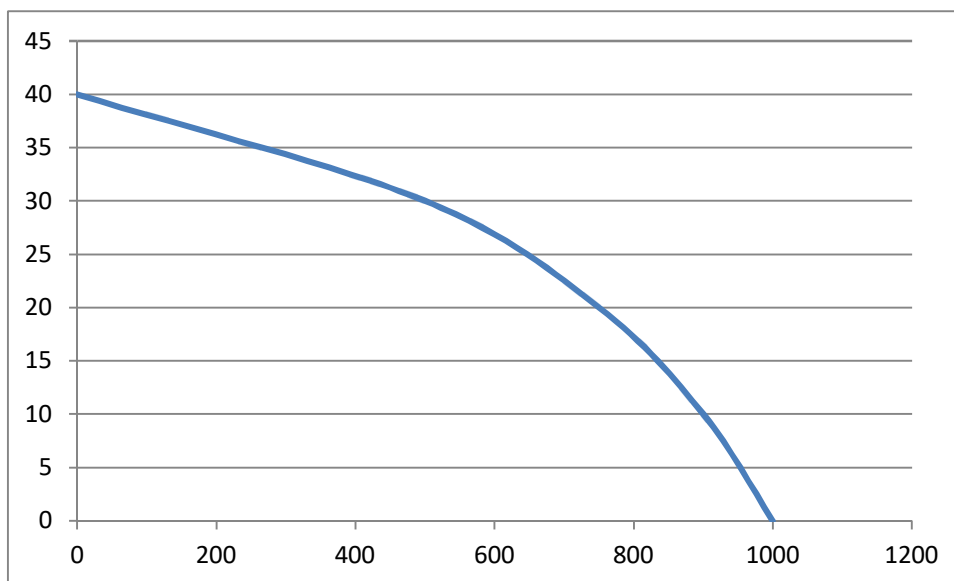
ECONOMÍA

10. Un país emplea todos sus recursos disponibles para producir dos bienes: automóviles y ordenadores. Las combinaciones de producción, medidas en unidades producidas, son las que muestra la siguiente tabla:

	A	B	C	D	E
Automóviles	0	10	20	30	40
Ordenadores	1000	900	750	500	0

- Represente gráficamente la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP), utilizando el eje vertical para los automóviles.
- ¿En qué puntos del gráfico puede decirse que la producción es eficiente? ¿En cuáles el nivel de producción sería inalcanzable?
- ¿Qué medidas sugiere para desplazar la FPP de este país a la derecha?
- Si pasamos de la opción A a la C, ¿cuál es el coste de oportunidad de producir un coche? Razone la respuesta.
- Explique qué le ocurriría a la FPP si se produjera una innovación tecnológica en la fabricación de ordenadores.

- Represente gráficamente la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP), utilizando el eje vertical para los automóviles.



b. ¿En qué puntos del gráfico puede decirse que la producción es eficiente? ¿En cuáles el nivel de producción sería inalcanzable?

La frontera de posibilidades de producción (FPP) representa la cantidad de producción que se puede obtener de una determinada cantidad de factores de producción utilizando una tecnología dada. Dependiendo de la tecnología, la FPP tendrá una forma u otra.

La FPP tiene pendiente descendiente. Esta pendiente, que es igual a la **relación marginal de transformación** entre automóviles y ordenadores, muestra cómo con el fin de aumentar la salida de automóviles, la cantidad de ordenadores debe disminuir. De hecho, la **relación marginal de transformación mide la desventaja de producir más automóviles en términos de ordenadores**.

Esta frontera determina la producción máxima (de ambos, automóviles y ordenadores) que se pueden obtener dada la tecnología. Por ello:

- **Estructura productiva eficiente:** Se sitúa en los puntos de la FPP, es decir, una economía está en su potencial productivo máximo o en su frontera de posibilidades de producción cuando se utilizan todos los factores de producción de forma eficiente. La Frontera de Posibilidades de Producción refleja las cantidades máximas de bienes y servicios que es capaz de producir una economía en un determinado periodo de tiempo a partir de unos factores de producción y unos conocimientos tecnológicos dados.
- **Estructura productiva inalcanzable:** Se encuentra en algún punto por encima de las posibilidades de producción, si bien sería una situación teórica ya que ningún país puede producir por encima de sus posibilidades.

c. ¿Qué medidas sugiere para desplazar la FPP de este país a la derecha?

Un desplazamiento hacia la derecha de la **frontera de posibilidades de producción** implica que los puntos inalcanzables se pueden llegar a alcanzar. Este desplazamiento se puede conseguir con mejoras tecnológicas y también con mayor cantidad de factores productivos capital y/o trabajo.

d. Si pasamos de la opción A a la C, ¿cuál es el coste de oportunidad de producir un coche? Razone la respuesta.

$RMT\ A-O = d\ AUTOMÓVILES / d\ ORDENADORES$

$RMT\ A-O = PM_g\ AUTOMÓVILES / PM_g\ ORDENADORES$

$RMT\ A-O = (20-0)/(750-1000) = 20/-250 = -1/12,5 = -0,8$

Se produce un coche nuevo por cada 12,5 ordenadores que se dejan de producir.

e. Explique qué le ocurriría a la FPP si se produjera una innovación tecnológica en la fabricación de ordenadores.

La curva se desplazaría hacia la derecha lo que representa un crecimiento de la Economía ya que se expande la producción de bienes. Esto es, con la misma cantidad de factores productivos ahora se producen más bienes.

11. En una economía tenemos que el efectivo en manos del público es de 200 millones de unidades monetarias. Las reservas que tienen los bancos comerciales son de 400 millones de unidades monetarias. Los depósitos del público en los bancos comerciales son de 1.000 millones de unidades monetarias y el coeficiente legal de reservas es del 1%. Determine la oferta monetaria que se crea cuando las autoridades económicas de ese país deciden comprar deuda pública por importe de 10 millones de unidades monetarias. TEMA 3 (TEMA 21)

$$E=200$$

$$R=400$$

$$D=1000$$

$$r=1\%$$

$$e=E/D=200/1000=0,2$$

$$r=R/D=400/1000=0,4$$

$$B=E+R$$

$$M=E+D$$

$$MM=0,2+1/0,2+0,4$$

$$MM=2$$

$$M=e+1/e+r*D$$

Se produce una inyección de dinero en la Economía al ser comprada deuda pública por las autoridades monetarias.

$$M= (0,2+1/0,2+0,4)*(1000+10)$$

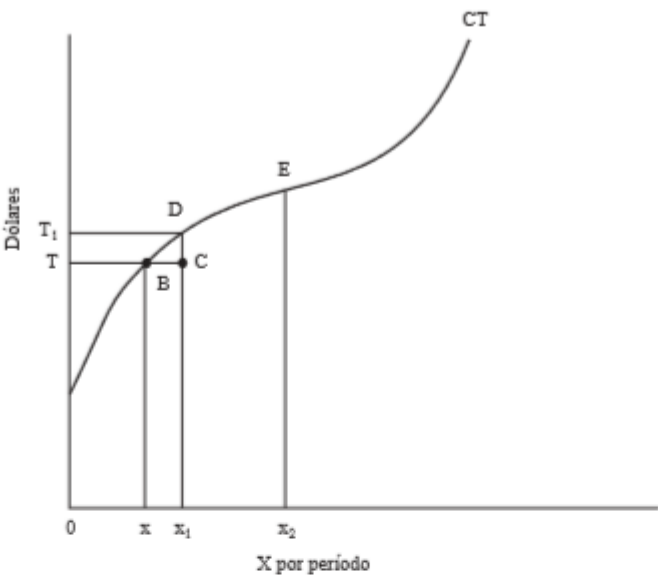
$$M=1,2/0,6*1010$$

$$M=2.020$$

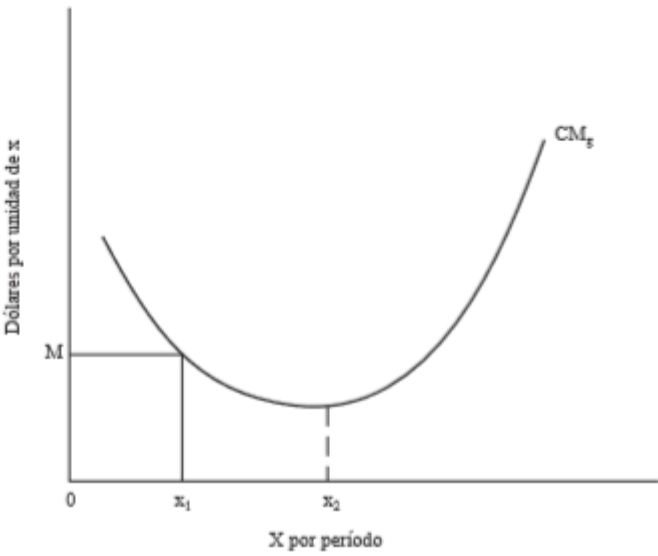
La oferta monetaria se incrementa en 20 unidades: $MM*10=2*10=20$

12. Explique y represente gráficamente las relaciones y propiedades geométricas de las curvas de coste marginal y coste total a corto plazo. TEMA 25

La FIGURA 10 muestra la relación existente entre una curva de coste marginal y la curva de coste total de la que se deriva. Consideremos la producción x en el diagrama de coste total de la FIGURA 10.A. El coste total para esa producción es T . Ahora incrementemos la producción en una unidad hasta x_1 . El coste total se incrementa hasta T_1 . El coste marginal de la unidad x_1 es $T_1 - T$.



(a)



(b)

Del mismo modo puede hallarse el coste marginal de una unidad a cualquier nivel de producción. Los valores del coste marginal contrapuestos a las producciones de la FIGURA 10.B, forman la curva de coste marginal. Para cualquier producción en el diagrama del coste marginal, el coste marginal para esa producción se mide por la distancia desde el eje hasta la curva de coste marginal. Así, para la producción x_i , el coste marginal de la unidad x_i es M dólares.

Esto representa el mismo número de dólares que $T_i - T$ en el diagrama de coste total.

La curva de coste marginal tiene usualmente forma de U que proviene de la curva CT . Hasta la producción x_i , la curva CT es cóncava hacia abajo, o lo que es igual, cada unidad de incremento de la producción por periodo hasta ese punto incrementará el coste total en una cantidad menor que la unidad precedente. Por tanto, el coste marginal es decreciente mientras la producción aumenta hasta ese nivel. El punto E es el punto de inflexión de la curva CT . En la producción x_i , donde se encuentra el punto de inflexión, el coste marginal presenta su valor mínimo. Para producciones mayores que x_i , la curva de coste total es cóncava hacia arriba, significando que cada incremento unitario en la producción por periodo incrementa más el coste total que la unidad precedente.

Por tanto, el coste marginal será creciente para producciones mayores que ese nivel.

El coste marginal para una producción dada puede ser considerado geométricamente como la pendiente de la curva de coste total para ese nivel de producción. La pendiente aproximada de la curva de coste total de la FIGURA 10.A, entre B y D es CD/BC . BC es igual a una unidad de producción y CD es igual a $T_i - T$, o sea, el coste marginal de la unidad x_i . La pendiente de la curva de coste total entre B y D es entonces igual al coste marginal de la unidad x_i . Para una firma típica, una unidad de producción se mide por la distancia infinitesimal a lo largo del eje de las cantidades. El gran tamaño de la unidad de producción (x_i a x_i) en la FIGURA 10.A, sólo se debe a propósitos ilustrativos. Si una unidad se mide por una distancia infinitesimal a lo largo del eje de las cantidades, el coste marginal para una producción dada es numéricamente igual a la pendiente de la curva de coste total para esa producción. La pendiente de la curva CT de la FIGURA 10.A, decrece entre cero y la producción x_i (aunque CT se eleva y es creciente más allá de x_i).

Así, el coste marginal primero decrece y luego crece, a medida que aumenta la producción.

13. Indique el método de coste de producción que corresponde a las siguientes afirmaciones:

- a. Los costes de los productos contemplan tanto la parte de los costes fijos que puedan asignarse a un producto como los costes variables.
- b. El coste final de un producto está compuesto por el total de los costes variables y un porcentaje de los costes fijos definidos previamente como normales.
- c. El coste de un determinado producto o servicio se calcula atendiendo a los costes calculados previamente y no a aquellos en los que se ha incurrido.
- d. Los costes se clasifican de acuerdo con su naturaleza en directos e indirectos, debiéndose incorporar al coste final de la producción aquellos en los que incurre la empresa.
- e. Los costes directos y los indirectos asociados a las actividades que generan valor dentro de la empresa formarán el coste final.

a. Los costes de los productos contemplan tanto la parte de los costes fijos que puedan asignarse a un producto como los costes variables.

El método del coste variable evolucionado: es un refinamiento del método del coste variable y consiste en añadir a los costes variables aquella parte de los costes fijos que pueden asignarse a un determinado producto.

b. El coste final de un producto está compuesto por el total de los costes variables y un porcentaje de los costes fijos definidos previamente como normales.

El método del coste de imputación racional: según este sistema el coste final está compuesto por la totalidad de los costes variables y por un porcentaje de los costes fijos que tiene en cuenta la producción que se ha definido previamente como normal y no la producción real

c. El coste de un determinado producto o servicio se calcula atendiendo a los costes calculados previamente y no a aquellos en los que se ha incurrido.

El método del coste estándar: utiliza el coste previsto “a priori” de un determinado producto o servicio.

Para el cálculo de los costes estándar se puede utilizar tanto el método del coste completo como el del coste variable. La diferencia radica en la consideración de los costes, más que en el método empleado ya que en los tres sistemas anteriores trabajamos con costes calculados a posteriori (costes históricos) mientras que en éste lo hacemos con costes calculados a priori (costes estándar).

d. Los costes se clasifican de acuerdo con su naturaleza en directos e indirectos, debiéndose incorporar al coste final de la producción aquellos en los que incurre la empresa.

El método del coste completo: sostiene que todos los costes en los que incurre la empresa deben incorporarse al coste final. En este método los costes se clasifican de acuerdo a su naturaleza en costes “directos” e “indirectos”.

e. Los costes directos y los indirectos asociados

El método del coste basado en las actividades (ABC): el coste final se formará con los costes directos y con los indirectos asociados a las actividades que generan valor dentro de la empresa.

14. Explique qué es el Fondo de Comercio y los métodos de valoración del mismo más importantes.

El fondo de comercio es el valor inmaterial de la empresa. Este valor inmaterial depende de múltiples factores: la buena organización, las patentes y marca, la capacidad de sus directivos, la cantidad y calidad de su clientela, la posición de sus productos en el mercado, su localización, etcétera.

a) El **valor contable** (VC) de la empresa, también llamado valor matemático o valor en libros, viene definido por la diferencia entre el activo (A) y los pasivos o recursos ajenos (RA), estos es, por el “patrimonio neto”, según balance. **$VC=A-RA=PATRIMONIO NETO$**

b) **Valoración en liquidación**: es el valor que se piensa obtener cuando la empresa va a desaparecer, una vez satisfechas todas sus deudas y vendidos en el mercado sus elementos patrimoniales. **$VL=VI-RA-GL$**

c) El **valor de reposición** (VR), es el coste que representaría adquirir una empresa con la misma capacidad de producción y de generación de beneficios que la empresa que está actualmente funcionando.

d) El **valor sustancial** (VS), es el “valor actual” de todos los bienes y derechos que componen la empresa, menos las deudas que ésta tiene con terceros. Por consiguiente, es el valor actual del “patrimonio neto”. **$VS=A-RA$**

e) **Valor razonable**, es la diferencia entre los elementos de activo y pasivo valorados a valor razonable. Según el PGC, el “valor razonable” es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condición de independencia mutua. El valor razonable se determinará sin deducir los “costes de transacción” en los que pudiera incurrirse en su enajenación, tales como: honorarios de agentes o intermediarios.

f) El **valor bursátil** (VB) de una empresa viene determinado por el producto de la cotización media de sus acciones (CZ) en bolsa por el número de títulos en circulación (NA). El valor bursátil es igual a la capitalización bursátil. **$VB=CZ \cdot N^{\circ} \text{ACCIONES}$**

g) El **valor de rendimiento** (VR) de una empresa es igual al valor actualizado de todos los beneficios esperados, sean distribuidos en forma de dividendos, o sean retenidos en forma de reservas. Es el valor que tiene la empresa en funcionamiento. **$VR=F(B,n,k)$**

Por tanto, será función de:

- a) El beneficio medio anual esperado (B);
- b) del número de años que la empresa permanezca en funcionamiento (n); y
- c) del tipo de actualización o descuento (K), el cual debe de coincidir con el interés normal del dinero en el mercado:

Si suponemos, para simplificar, que el beneficio que obtiene la empresa en todos los períodos es el mismo, éstos formarán una renta anual constante, cuyo valor actualizado será: **$VR = B \times \frac{1 - a^{-n}}{k}$** .

Si consideramos que el tiempo de funcionamiento de la empresa es indefinido, la expresión anterior se transforma en: **$VR = B \times \frac{1}{k}$**

h) **Valor global** (VG), se define como la suma de la parte tangible o valor sustancial y de la parte intangible o fondo de comercio de una empresa, combinando a estos efectos las definiciones de valor sustancial (VS) y de valor de rendimiento (VR). Puesto que existen dos métodos para calcular el fondo de comercio, también existen dos formas de calcular el VG:

h.1) En el **método indirecto o alemán** o de la diferencia considera que el valor de la empresa en funcionamiento es el “valor de rendimiento”. Por otra parte, el valor tangible se estima mediante el “valor sustancial”. El fondo de comercio (FC) se calcula mediante la diferencia entre el valor de la empresa en funcionamiento y su valor tangible, esto es, como la diferencia entre el valor de rendimiento y el sustancial: **$FC= VR-VS$**

h.2) En el **método directo o anglosajón o de los superrendimientos** se parte de la determinación del valor material de la empresa y separadamente se estima el fondo de

comercio mediante el método de los superrendimientos. Una vez estimados los valores de la parte tangible y de la inmaterial, se calcula el valor global de la empresa. $SR = B_t - B_0$

Si suponemos que el superrendimiento es igual en todos los períodos, este formará una renta constante cuyo valor actualizado será: $FC = SR \times an \over k$

15. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F):

- a. El apalancamiento financiero positivo supone una disminución de la rentabilidad de los fondos propios respecto de la rentabilidad de la empresa, como consecuencia de un mayor coste de la financiación ajena frente a la rentabilidad obtenida por las inversiones.**
- b. Cuando el coste de la financiación ajena es inferior a la rentabilidad económica de la empresa, interesa incrementar el factor de apalancamiento.**
- c. Tanto la rentabilidad económica como la rentabilidad financiera dependen del margen comercial, de la rotación del activo y del factor de apalancamiento.**
- d. El coeficiente de apalancamiento financiero permite estudiar la incidencia que, sobre la rentabilidad de los capitales propios, provoca la introducción de deuda en la estructura financiera de la empresa.**
- e. La rentabilidad financiera de la empresa es la rentabilidad que se obtiene por cada unidad monetaria invertida en su activo, siendo indiferente que la procedencia de los fondos sea propia o ajena.**
- f. La rentabilidad económica equivale a la rentabilidad de los fondos propios.**
- g. La rentabilidad financiera puede ser mayor, igual o menor que la rentabilidad económica, dependiendo del coste de la financiación ajena.**
- h. La rentabilidad del accionista relaciona los ingresos que percibe con los capitales totales de la empresa. TEMA 31**

a. El apalancamiento financiero positivo supone una disminución de la rentabilidad de los fondos propios respecto de la rentabilidad de la empresa, como consecuencia de un mayor coste de la financiación ajena frente a la rentabilidad obtenida por las inversiones.

FALSO. Es lo contrario. $RF = RE + (RE - i) \times RA / RP$

La rentabilidad financiera crecerá por encima de la RE a medida que aumenta el endeudamiento si la rentabilidad económica de la empresa es superior al coste del capital ajeno. Por tanto, el coeficiente de endeudamiento sólo consigue incrementar la rentabilidad financiera (apalancamiento financiero) si con los fondos ajenos solicitados se consigue una rentabilidad económica superior a su coste: APALANCAMIENTO FINANCIERO POSITIVO.

b. Cuando el coste de la financiación ajena es inferior a la rentabilidad económica de la empresa, interesa incrementar el factor de apalancamiento.

VERDADERO. Es el apalancamiento financiero positivo en el que el coeficiente de endeudamiento sólo consigue incrementar la rentabilidad financiera si con los fondos ajenos solicitados se consigue una rentabilidad económica superior a su coste

c. Tanto la rentabilidad económica como la rentabilidad financiera dependen del margen comercial, de la rotación del activo y del factor de apalancamiento.

FALSO. Solo la rentabilidad económica depende del margen comercial y la rotación del activo.

$RE = \text{margen comercial bruto} * \text{rotación del activo}$

$RF = \text{rentabilidad económica neta} * \text{relación de endeudamiento}$

d. El coeficiente de apalancamiento financiero permite estudiar la incidencia que, sobre la rentabilidad de los capitales propios, provoca la introducción de deuda en la estructura financiera de la empresa.

VERDADERO. El coeficiente de apalancamiento financiero (financial leverage) mide el impacto que tiene sobre la rentabilidad financiera de la empresa la modificación de su beneficio económico.

Permite estudiar la incidencia que, sobre la rentabilidad de los capitales propios, provoca la introducción de deuda en la estructura financiera de la empresa.

e. La rentabilidad financiera de la empresa es la rentabilidad que se obtiene por cada unidad monetaria invertida en su activo, siendo indiferente que la procedencia de los fondos sea propia o ajena.

FALSO. Esa es la definición de rentabilidad económica. La rentabilidad financiera (RF) es la rentabilidad de los capitales propios, pone en relación el beneficio neto (BN) con el patrimonio neto (PN) o recursos propios (RP). $RF = BN/RP$.

f. La rentabilidad económica equivale a la rentabilidad de los fondos propios.

FALSO. La rentabilidad económica (RE) o de los capitales totales, viene determinada por la relación entre los beneficios obtenidos por la empresa y el total de recursos utilizados en la misma, ya sean éstos propios o ajenos. Su expresión es: $RE = BE/A$

Su significado es la rentabilidad que obtiene la empresa por cada “unidad monetaria” invertida en su activo, siendo indiferente que la procedencia de estos fondos sea propia o ajena

g. La rentabilidad financiera puede ser mayor, igual o menor que la rentabilidad económica, dependiendo del coste de la financiación ajena.

FALSO. Depende tanto del coste de la financiación ajena como de la relación entre recursos ajenos y propios.

Existe una relación importante entre los recursos ajenos y la rentabilidad financiera:

$$RF = RE + (RE - i) * RA/RP$$

Sin embargo, ésta no es unidireccional, ya que dependerá de la evolución de la rentabilidad económica de la empresa y del coste del capital ajeno. Así:

- Si la empresa financia sus inversiones con capital ajeno, incurre en un **coste financiero** igual al tipo de interés.
- Por otro lado, las **nuevas inversiones** permiten aumentar el volumen de negocio de la empresa con lo que aumenta el beneficio económico.

Estos dos efectos influyen de forma distinta en la rentabilidad financiera, motivo por el que el **resultado neto dependerá de cuál de ellos es mayor**:

- El primer efecto reduce la rentabilidad financiera al aumentar los costes financieros y disminuir el beneficio neto.
- El segundo, por contra, hace incrementar el beneficio económico y, por tanto, la rentabilidad financiera tal como se demostró con el coeficiente de apalancamiento financiero.

h. La rentabilidad del accionista relaciona los ingresos que percibe con los capitales totales de la empresa.

FALSO. La rentabilidad del accionista relaciona los ingresos que éstos perciben con los capitales que han aportado. Estos capitales figuran como capital social o como reservas de primas de emisión. Las rentas que perciben los accionistas, aparte de los incrementos o disminuciones derivadas de la compra-venta de la acción, son básicamente el dividendo y el valor del derecho de suscripción.

16. Una empresa presenta los siguientes datos en relación con su situación financiera:

ACTIVO		PASIVO	
Existencias.....	500	Neto.....	500
Realizable.....	200	Exigible a largo plazo.....	1.100
Disponible.....	100	Exigible a corto plazo.....	400
Fijo.....	1.200		
Total.....	2.000	Total.....	2.000

Se pide calcular e interpretar el significado del resultado obtenido:

- Fondo de maniobra
- Ratio de liquidez
- Ratio de tesorería ordinaria (acid test)
- Ratio de endeudamiento total TEMA 32

a. Fondo de maniobra

$$FM = AC - PC$$

$$FM = 500 + 200 + 100 - 400 = 400$$

Estamos ante una situación normal ya que a medida que la empresa va desarrollando su actividad, suele necesitar recurrir al crédito a corto y largo plazo. Para mantener su estabilidad necesita hacer frente a sus deudas a corto plazo con sus recursos a corto plazo. Esto es, el activo corriente debe ser igual al pasivo corriente, aunque para mayor seguridad suele ser mayor. De esta forma, parte del activo corriente es financiado con capitales permanentes, lo que genera un fondo de maniobra positivo. Este hecho dota de estabilidad a la empresa al no depender totalmente del ritmo de pagos e ingresos a corto plazo.

b. Ratio de liquidez

Ratio de liquidez o de solvencia corriente o de circulante = $AC/PC = (500+200+100)/400=2$

Este ratio, indica cuantos euros realizables a corto plazo hay por cada euro exigible en el mismo período. Constituye una primera aproximación del grado de liquidez de la empresa, ya que no tiene en cuenta la diferente naturaleza de las partidas del activo corriente. Un valor razonable es de 1,5, aunque en los últimos años la media en las empresas españolas es del 1.2. Si su valor es superior a 1 el fondo de maniobra es positivo, como ocurre en el presente caso.

c. Ratio de tesorería ordinaria (acid test)

Ratio de tesorería inmediata = $Tesorería+Exigible/PC=200+100/400=0,75$

Mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con los recursos a corto, excepto las existencias, que son la parte del activo circulante menos líquida y más difícilmente realizable. Su valor medio se sitúa en torno al 0,8.

d. Ratio de endeudamiento total

Ratio de endeudamiento = $P/PN= PNC +PC/PN=1100+400/500=3$

Al ser superior a 2 su capacidad de endeudamiento se verá limitada al exigir los prestamistas mayores garantías e intereses elevados.

ADMINISTRATIVO

17. En relación con lo dispuesto en la Constitución Española, diga si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones: TEMA 1

- a. La Reina consorte o el consorte de la Reina no podrán ejercer la Regencia.**
- b. Las asociaciones de carácter paramilitar están prohibidas.**
- c. No se reconoce a las personas físicas la libertad de creación de centros docentes.**
- d. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.**
- e. Las Cámaras se reunirán anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de enero a junio.**
- f. La responsabilidad criminal del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante el Tribunal Constitucional.**
- g. El procedimiento judicial será predominantemente oral, sobre todo en materia criminal.**
- h. El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.**

a. La Reina consorte o el consorte de la Reina no podrán ejercer la Regencia.

FALSO. Sí, puede. Artículo 58 de la CE: *La Reina consorte o el consorte de la Reina no podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia.*

b. Las asociaciones de carácter paramilitar están prohibidas.

VERDADERO. Artículo 22 de la CE: 5. Se prohíben las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

c. No se reconoce a las personas físicas la libertad de creación de centros docentes.

FALSO. Artículo 27.6 de la CE: Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

d. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

VERDADERO. Artículo 68.4 de la CE: El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

e. Las Cámaras se reunirán anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de enero a junio.

FALSO. Artículo 73 de la CE: 1. Las Cámaras se reunirán anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio.

f. La responsabilidad criminal del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante el Tribunal Constitucional.

FALSO. Artículo 102 de la CE: 1. La responsabilidad criminal del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

g. El procedimiento judicial será predominantemente oral, sobre todo en materia criminal.

VERDADERO. Artículo 120 de la CE: 2. El procedimiento será predominantemente oral, sobre todo en materia criminal.

h. El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

FALSO. Artículo 124 de la CE: 4. El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.

18. Enumere y explique brevemente los grados de dependencia en que puede clasificarse la situación de dependencia de conformidad con lo previsto en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Artículo 26 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Grados de dependencia.

1. La situación de dependencia se clasificará en los siguientes grados:

a) Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

b) Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

c) Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

2. Los intervalos para la determinación de los grados se establecerán en el baremo al que se refiere el artículo siguiente.

19. Indique los actos que ponen fin a la vía administrativa con arreglo al artículo 114 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 114. Fin de la vía administrativa.

1. Ponen fin a la vía administrativa:

a) Las resoluciones de los recursos de alzada.

b) Las resoluciones de los procedimientos a que se refiere el artículo 112.2.

c) Las resoluciones de los órganos administrativos que carezcan de superior jerárquico, salvo que una Ley establezca lo contrario.

d) Los acuerdos, pactos, convenios o contratos que tengan la consideración de finalizadores del procedimiento.

e) La resolución administrativa de los procedimientos de responsabilidad patrimonial, cualquiera que fuese el tipo de relación, pública o privada, de que derive.

f) La resolución de los procedimientos complementarios en materia sancionadora a los que se refiere el artículo 90.4.

g) Las demás resoluciones de órganos administrativos cuando una disposición legal o reglamentaria así lo establezca.

2. Además de lo previsto en el apartado anterior, en el ámbito estatal ponen fin a la vía administrativa los actos y resoluciones siguientes:

a) Los actos administrativos de los miembros y órganos del Gobierno.

b) Los emanados de los Ministros y los Secretarios de Estado en el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas los órganos de los que son titulares.

c) Los emanados de los órganos directivos con nivel de Director general o superior, en relación con las competencias que tengan atribuidas en materia de personal.

d) En los Organismos públicos y entidades derecho público vinculados o dependientes de la Administración General del Estado, los emanados de los máximos órganos de dirección unipersonales o colegiados, de acuerdo con lo que establezcan sus estatutos, salvo que por ley se establezca otra cosa.

20. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, conteste de forma sucinta las siguientes cuestiones:

a. ¿En qué debe consistir la resolución cuando se ha producido caducidad de un procedimiento?

b. ¿En qué casos el plazo para resolver un procedimiento puede exceder de seis meses?

c. A falta de disposición expresa para la duración de un procedimiento, ¿de qué plazo dispondrá la Administración para resolver?

d. En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, ¿cómo se computa el plazo para resolver?

e. Cuando los interesados promuevan la recusación, ¿cuál es el plazo durante el cual el procedimiento puede estar suspendido?

a. ¿En qué debe consistir la resolución cuando se ha producido caducidad de un procedimiento?

Artículo 21. Obligación de resolver. 1. La Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación.

*En los casos de prescripción, renuncia del derecho, **caducidad del procedimiento** o desistimiento de la solicitud, así como de desaparición sobrevenida del objeto del*

procedimiento, la resolución consistirá en la declaración de la circunstancia que concurra en cada caso, con indicación de los hechos producidos y las normas aplicables.

b. ¿En qué casos el plazo para resolver un procedimiento puede exceder de seis meses?

Artículo 21. 2. LPAC *El plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento. Este plazo no podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.*

c. A falta de disposición expresa para la duración de un procedimiento, ¿de qué plazo dispondrá la Administración para resolver?

Artículo 21. 3 LPAC. *Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, éste será de tres meses.*

d. En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, ¿cómo se computa el plazo para resolver?

Artículo 21. 3 LPAC. *Este plazo y los previstos en el apartado anterior se contarán:*

- a) En los procedimientos iniciados de oficio, desde la fecha del acuerdo de iniciación.*
- b) En los iniciados a solicitud del interesado, desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para su tramitación.*

e. Cuando los interesados promuevan la recusación, ¿cuál es el plazo durante el cual el procedimiento puede estar suspendido?

Artículo 21. 2. c) LPAC: *Cuando los interesados promuevan la recusación en cualquier momento de la tramitación de un procedimiento, desde que ésta se plantee hasta que sea resuelta por el superior jerárquico del recusado.*

21. Indique si las siguientes afirmaciones, en relación con la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, son verdaderas (V) o falsas (F):

a. No puede dar lugar a indemnización las lesiones producidas por normas contrarias al derecho de la Unión Europea.

b. La anulación en vía administrativa o contencioso administrativa de los actos o disposiciones administrativas no presupone, por sí misma, derecho a la indemnización.

c. Si la lesión es por aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional, procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido sentencia firme estimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.

d. La regulación del procedimiento de reclamación de responsabilidad patrimonial se regula en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

e. En el ámbito de la Administración General del Estado, el único órgano competente para resolver es el Ministro respectivo.

f. Una vez iniciado un procedimiento de responsabilidad patrimonial, exclusivamente cabe terminarlo por la resolución, el desistimiento y la renuncia al derecho en que se funde la solicitud.

g. El derecho a reclamar prescribirá a los cuatro años de producido el hecho o acto que motive la indemnización.

h. Transcurrido seis meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización al particular.

a. No puede dar lugar a indemnización las lesiones producidas por normas contrarias al derecho de la Unión Europea.

FALSO. Artículo 32.5 de la LRJAP. Si la lesión es consecuencia de la aplicación de una norma declarada contraria al Derecho de la Unión Europea, procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la infracción del Derecho de la Unión Europea posteriormente declarada. Asimismo, deberán cumplirse todos los requisitos siguientes: cumplirse todos los requisitos siguientes:

a) La norma ha de tener por objeto conferir derechos a los particulares.

b) El incumplimiento ha de estar suficientemente caracterizado.

c) Ha de existir una relación de causalidad directa entre el incumplimiento de la obligación impuesta a la Administración responsable por el Derecho de la Unión Europea y el daño sufrido por los particulares.

b. La anulación en vía administrativa o contencioso administrativa de los actos o disposiciones administrativas no presupone, por sí misma, derecho a la indemnización.

VERDADERO. Artículo 32.1 in fine de la LRJAP: *La anulación en vía administrativa o por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas no presupone, por sí misma, derecho a la indemnización.*

c. Si la lesión es por aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional, procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido sentencia firme estimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.

FALSO. Artículo 32.4 de la LRJAP: 4. *Si la lesión es consecuencia de la aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional, procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.*

d. La regulación del procedimiento de reclamación de responsabilidad patrimonial se regula en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

FALSO. Artículo 32.7 de la LRJAP: 7. *La responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia se regirá por la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.*

e. En el ámbito de la Administración General del Estado, el único órgano competente para resolver es el Ministro respectivo.

FALSO. Artículo 92 de la Ley 39/2015: *En el ámbito de la Administración General del Estado, los procedimientos de responsabilidad patrimonial se resolverán por el Ministro respectivo o por el Consejo de Ministros en los casos del artículo 32.3 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público o cuando una ley así lo disponga.*

f. Una vez iniciado un procedimiento de responsabilidad patrimonial, exclusivamente cabe terminarlo por la resolución, el desistimiento y la renuncia al derecho en que se funde la solicitud.

FALSO. Artículo 91.1 de la Ley 39/2015: *1. Una vez recibido, en su caso, el dictamen al que se refiere el artículo 81.2 o, cuando éste no sea preceptivo, una vez finalizado el trámite de audiencia, el órgano competente resolverá o someterá la propuesta de acuerdo para su formalización por el interesado y por el órgano administrativo competente para suscribirlo. Cuando no se estimase procedente formalizar la propuesta de terminación convencional, el órgano competente resolverá en los términos previstos en el apartado siguiente.*

g. El derecho a reclamar prescribirá a los cuatro años de producido el hecho o acto que motive la indemnización.

FALSO. Artículo 65 de la Ley 39/2015. *Especialidades en el inicio de oficio de los procedimientos de responsabilidad patrimonial.*

1. Cuando las Administraciones Públicas decidan iniciar de oficio un procedimiento de responsabilidad patrimonial será necesario que no haya prescrito el derecho a la reclamación del interesado al que se refiere el artículo 67.

Artículo 67. Solicitudes de iniciación en los procedimientos de responsabilidad patrimonial.

1. Los interesados sólo podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar. El derecho a reclamar prescribirá al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas, el plazo empezará a computarse desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas.

En los casos en que proceda reconocer derecho a indemnización por anulación en vía administrativa o contencioso-administrativa de un acto o disposición de carácter general, el derecho a reclamar prescribirá al año de haberse notificado la resolución administrativa o la sentencia definitiva.

En los casos de responsabilidad patrimonial a que se refiere el artículo 32, apartados 4 y 5, de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, el derecho a reclamar prescribirá al año de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Unión Europea», según el caso, de la sentencia que declare la inconstitucionalidad de la norma o su carácter contrario al Derecho de la Unión Europea.

h. Transcurridos seis meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización al particular.

VERDADERO. Artículo 91.3. de la Ley 40/2015: RJSP: *Transcurridos seis meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se*

haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización del particular.

22. Determine los umbrales económicos para que los contratos de suministro estén sujetos a regulación armonizada.

Artículo 21 de la Ley 9/2017:

Contratos de suministro sujetos a una regulación armonizada: Umbral.

1. Están sujetos a regulación armonizada los contratos de suministro cuyo valor estimado sea igual o superior a las siguientes cantidades:

a) 144.000 euros, cuando se trate de contratos adjudicados por la Administración General del Estado, sus Organismos Autónomos, o las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social. No obstante, cuando los contratos se adjudiquen por órganos de contratación que pertenezcan al sector de la defensa, este umbral solo se aplicará respecto de los contratos de suministro que tengan por objeto los productos enumerados en el anexo II.

b) 221.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro distintos, por razón del sujeto contratante o por razón de su objeto, de los contemplados en la letra anterior.

2. En el supuesto previsto en el artículo 101.12 relativo al cálculo del valor estimado en los contratos que se adjudiquen por lotes separados, cuando el valor acumulado de los lotes en que se divida el suministro iguale o supere las cantidades indicadas en el apartado anterior, se aplicarán las normas de la regulación armonizada a la adjudicación de cada lote. No obstante, los órganos de contratación podrán exceptuar de estas normas a los lotes cuyo valor estimado sea inferior a 80.000 euros, siempre que el importe acumulado de los lotes exceptuados no sobrepase el 20 por 100 del valor acumulado de la totalidad de los mismos.

23. Exponga los casos en los que la sentencia en el procedimiento contencioso-administrativo declarará la inadmisibilidad del recurso o de alguna de las pretensiones.

Artículo 69 de la LJCA:

La sentencia declarará la inadmisibilidad del recurso o de alguna de las pretensiones en los casos siguientes:

a) Que el Juzgado o Tribunal Contencioso-administrativo carezca de jurisdicción.

b) Que se hubiera interpuesto por persona incapaz, no debidamente representada o no legitimada.

c) Que tuviera por objeto disposiciones, actos o actuaciones no susceptibles de impugnación.

d) Que recayera sobre cosa juzgada o existiera litispendencia.

e) Que se hubiera presentado el escrito inicial del recurso fuera del plazo establecido.

24. Indique los requisitos para adquirir la condición de funcionario de carrera según se establece en el artículo 62 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Artículo 62. Adquisición de la condición de funcionario de carrera.

1. La condición de funcionario de carrera se adquiere por el cumplimiento sucesivo de los siguientes requisitos:

a) Superación del proceso selectivo.

b) Nombramiento por el órgano o autoridad competente, que será publicado en el Diario Oficial correspondiente.

c) Acto de acatamiento de la Constitución y, en su caso, del Estatuto de Autonomía correspondiente y del resto del Ordenamiento Jurídico.

d) Toma de posesión dentro del plazo que se establezca.

2. A efectos de lo dispuesto en el apartado 1.b) anterior, no podrán ser funcionarios y quedarán sin efecto las actuaciones relativas a quienes no acrediten, una vez superado el proceso selectivo, que reúnen los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria.